Quito, Abril 17 de 2010

Señores accionistas:

El presente reporte comprende la información económico – financiera, correspondiente al ejercicio 2009; el análisis se basa fundamentalmente en la evolución de la empresa en los aspectos financieros y comerciales más relevantes enmarcadas en el desarrollo de la economía ecuatoriana durante el mismo periodo.

Evolución de la economía ecuatoriana durante el período 2009

Sector productivo

Pese a que el Gobierno Nacional liderado por nuestro Presidente el Señor Rafael Correa Delgado quien ha realizada cambios al modelo económico vigente hacia uno que llama "solidario". Aunque aún se desconoce lo que es realmente el socialismo del siglo XXI, ya se tienen las pistas de lo que en términos prácticos supone un sistema económico "solidario y sostenible",

El año 2009 fue un año sumamente difícil el mas complejo para este gobierno que ha tenido la ventaja de recibir divisas con un petróleo con precios excelentes que si bien es cierto tendió a la baja, para este año se estabilizó en 70 dólares el barril y con ello la balanza comercial ecuatoriana, que en los primeros meses registraba un déficit mensual promedio de 200 millones de dólares, terminó con un pequeño superávit. Las remesas de los ecuatorianos en el exterior, que durante el primer trimestre del 2009 se redujeron en el 30%, se recuperaron en los trimestres posteriores, aunque terminarán por debajo de lo recibido en el 2008. Las Reservas Internacionales se redujeron considerablemente con respecto al año anterior así:(2009 USD$ 3.800 millones de dólares, frente a USD$ 7.000 del 2008), pero con una tendencia a la recuperación de su mínimo de casi 2.500 millones. En definitiva, dentro de lo que se esperaba, el entorno internacional fue bastante generoso para la economía ecuatoriana.

Otro aspecto importante para medir la situación económica lo constituye la, inflación que a diciembre del 2009 terminó en 4.3%, que si bien es ligeramente superior a la meta que originalmente se fijó el gobierno, es bastante inferior a la de diciembre del 2008 (8.5%). No así la producción que muy probablemente concluya el año con una caída del PIB de alrededor del 1%, evidentemente agravada por la reducción de la inversión, la caída de la demanda, la falta de liquidez del primer semestre y la crisis eléctrica del último trimestre que ha significado importantes pérdidas en los sectores productivos.

La falta de una adecuada planificación y control a originado un creciente déficit fiscal que se ve alimentado por un gobierno que gasta con voracidad; y el deterioro profundo del mercado de trabajo que enfrenta un alto desempleo y una política salarial que ha sido

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 1
QUITO

manejada con mucho criterio político populista y con muy poco fundamento técnico, esta influyendo en los resultados económicos del país.

Reforma Tributaria

Causa gran preocupación la determinación del Impuesto mínimo o Anticipo de Impuesto a la Renta que deben realizar las empresas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad en su declaración anual de Impuesto a la Renta, ya que es un valor que no se lo puede compensar con las retenciones en la fuente y tampoco lo van a devolver por tanto se transforma en un impuesto mínimo que deben pagarlo los contribuyentes y para esto deberán obtener mayores ingresos. Este impuesto afecta directamente al bolsillo del contribuyente.

Que la Ley de Equidad Tributaria carezca de viabilidad técnica no es algo que se esté discutiendo recientemente, es un tema que se ha manifestado en muchos foros y discusiones de temas tributarios; dicho de otra manera, la Ley en mención tiene poca aplicabilidad, tanto para empresarios como para una persona naturales.

En resumen, que se cambien las reglas del juego puede alterar las condiciones de las operaciones existentes y perjudicar las futuras operaciones de financiamiento externo para las entidades financieras, lo cual provocará una reducción en la disponibilidad de recursos en el mercado financiero

Empleo

La tendencia gobiernista es cada año efectuar incrementos arbitrarios al salario mínimo vital en enero del 2009 fue de US$18 al salario mínimo vital impuesto por el Ministerio de Trabajo, este decreto impuesto de forma arbitraria y antitécnica, irrespeta lo estipulado en el artículo 120 del Código del Trabajo,

En otras palabras, mientras en el País se sigan irrespetando las normas o las leyes, será difícil planificar para los empresarios y microempresarios, ya que cada año se tendrá que esperar para ver qué sucede con los aumentos salariales, con los impuestos, y demás temas que impiden el desarrollo de la empresa ecuatoriana. Día a día se une mas gente a la fila de desempleados, el empresario formal frente a la falta de respaldo se ve obligado a reducir su personal como una política de subsistencia.

Para diciembre de 2009 el desempleo se ubico en 9.10% y el subempleo en 51.70%.

Perspectivas 2010

Sin importar la postura de temor o expectativa que se tenga respecto a 2010, no hay duda de que el próximo año seguiremos siendo optimistas esperando que la economía se reactive para todos los sectores y que todos los cambios propuestos por el gobierno surtan los efectos esperados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 1
QUITO

De lo que si estamos seguros es que el ingreso fiscal con los nuevos cambios implantados va a incrementar la liquidez, ahora nos queda esperar que se lo invierta en obra social y no en campañas publicitarias del Gobierno Nacional.

Existe un sector que todavía no lo puede regular y es el Agrícola y de la Producción, y que clama atención urgente porque con las catástrofes climáticas nos han afectado terriblemente al sector energético.

Lo importante sería debatir un modelo, sobre la base de que, al parecer, Gobierno y asambleístas están dispuestos al compromiso, cuando las posturas son fuertes.

Situación Financiera de Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

Durante el periodo 2009; la Compañía, siguiendo los lineamientos de años anteriores se ha preocupado por fortalecer el negocio de legal de los Discos y medios musicales sus principales indicadores financieros.

Al 31 de Diciembre de 2009 el total de activo es de $367.822,78; de este valor el 42% corresponde a un préstamo con su relacionada, luego el 32% corresponde a cartera comercial, la misma que es judicial, le siguen en orden de importancia las inversiones en acciones en un 21%.

Otros ítems importantes son:

Ventas

Los ingresos por ventas durante el ejercicio económico 2009 se debieron a las facturaciones por concepto de sincronizaciones y derechos conexos que la Sociedad de Productores de Fonogramas, a podido recaudar de los medios de comunicación y establecimientos públicos que utilizan la música en su cotidianidad. SOPROFON, sociedad de quien la compañía es miembro su finalidad es la defensa y protección de los derechos conexos de sus asociados quien esta trabajando arduamente en la recaudación antes nunca realizada a los medios de comunicación, radio y televisión; y establecimientos públicos que utilizan la música sin pagar los correspondientes derechos.

Se espera que así como se protegen los derechos de ciertos sectores, ahora le llegue al sector musical su turno se tener un respaldo para poder ejercer su actividad económica a plenitud y reactivar este negocio que se encuentra olvidado por los gobernantes quienes se han puesto una venda y no quieren darse cuenta del gran daño que ha causado a esta sector formal que durante muchos años cumplió en forma total con sus deberes formales y contribuyo con la economía nacional, dando trabajo a mucha gente en las ciudades de Quito y Guayaquil, ciudades que eran los centros de acopio para abastecer a todo el país y de esta forma contribuir con la economía nacional.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 1
QUITO

Plan de mercadeo y ventas

A continuación detallo algunas de las estrategias a aplicadas durante el 2009 que indudablemente tuvieron incidencia en la obtención de los resultados mencionados.

- Continuidad en el apoyo a la Sociedad de Productores de fonogramas SOPROFON;
- Continuidad en el trabajo de cartera;
- Continuidad en el manejo y control de gastos;
- Fortalecimiento de las políticas comerciales;

Conclusiones

En conclusión, no podemos desconocer que el ambiente para el negocio musical el 2009 ha resultado cada vez mas complejo y no se observa ni una gota de apoyo al sector por ningún organismo de control, sin embargo mientras exista gente conciente y respetuosa de los derechos intelectuales no se apagaran el sueño de quienes crean y producen música para alimentar el alma de sus fieles seguidores que siempre poyaran el arte y no dejaran de hacerlo. sin embargo, debo manifestar que los resultados obtenidos evidencian que las acciones de esta gerencia estuvieron encaminadas al cumplimiento de los objetivos propuestos para este período.

Atentamente,

Margeory Laguna Romo
Vicepresidenta
Sony Music Entertainment Ecuador S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 1
QUITO